

Universidad de Puerto Rico  
COLEGIO UNIVERSITARIO DE CAYEY  
Cayey, Puerto Rico

Secretaría

JUNTA COLEGIAL

1976-77  
Certificación Número 59

Yo, Marcos José Laborde Maristany, Secretario de la Junta Colegial del Colegio Universitario de Cayey, CERTIFICO que:

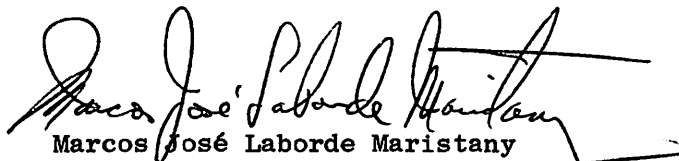
La Junta Colegial mediante su REFERENDO NUMERO 11 del martes 14 de junio de 1977, aprobó por unanimidad endosar favorablemente los cursos de Educación Física 111 (Tenis Elemental); Educación Física 315 (Natación Elemental) y Educación Física 316 (Natación Avanzada). Se sustituye el valor de un crédito que tienen estos cursos por el valor de dos (2) créditos, debido a que el valor de horas contacto, así como el contenido de los mismos está muy por encima del valor de un (1) crédito.

Estos cursos enfatizan el desarrollo de unas destrezas y técnicas que requieren del estudiante dedicación de tiempo extra a la práctica en adición al tiempo de la clase. De acuerdo al pron-tuario revisado de estos cursos, cada uno de ellos conlleva una hora de conferencia y dos horas de práctica a la semana.

Entiéndase que el cambio a dos (2) créditos en el curso de Educación Física 315 (Natación Elemental) significa el aumento de un (1) crédito en los cursos de concentración; treinta y uno (31) en vez de treinta (30). Por consiguiente, se afecta el total de créditos para el grado de Bachiller en Artes en Educación con la concentración en Educación Física de 129 a un total de 130 créditos.

Este acuerdo fue previamente aprobado por el Comité de Currículo vía su REFERENDO NUMERO 2 (1976-77) y elevado a la con-sideración de la Honorable Junta Colegial.

Y para que así conste y para remitir a las autoridades uni-versitarias correspondientes, expido la presente en Cayey, Puerto Rico el día catorce de junio de mil novecientos setenta y siete.

  
Marcos José Laborde Maristany  
Secretario

14 de junio de 1977